

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE INVEREAL S.A.
Ciudad.-

De acuerdo a lo establecido en los estatutos y en la Ley de Compañías vigente, y a la resolución # 92 - 1 - 4 - 3 - 0013 me permito poner a su consideración de los señores accionistas mi gestión administrativa realizada durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil uno.

En el ejercicio económico del dos mil uno, no se pudieron alquilar los locales, y lo que si se logró fué que nos cancelaran los cánones de arrendamientos que se encontraban pendientes de pago.

Debido a la escasa actividad que realiza, la compañía no necesita ningún personal.

En lo que se refiere a la pérdida del ejercicio económico del dos mil uno, sugiero que sea absorbida con la Reserva de Capital.

Haremos todo lo posible por alquilar los locales y así lograr obtener resultados positivos.

Es cuanto puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,


Ing. Jorge Robalino gonzaga
Gerente General



12 JUL 2002